Ficha de Datos de Seguridad
Según Reglamento (CE) 1907/2006

1680 **tri-Sodio Fosfato 12-hidrato**

1. Identificación de la sustancia/preparado y de la sociedad o empresa

1.1 Identificación de la sustancia o del preparado

Denominación:
tri-Sodio Fosfato 12-hidrato

Sinónimo:
Sodio Fosfato terciario, Sodio Fosfato tri-Básico

Nº de Registro REACH: 01-2119489800-32-XXXX

1.2 Uso de la sustancia o preparado:

Usos: para usos de laboratorio, análisis, investigación y química fina.

1.3 Identificación de la sociedad o empresa:

PANREAC QUIMICA S.L.U.
C/Garraf 2
Polígono Pla de la Bruguera
E-08211 Castellar del Vallès
(Barcelona) España
Tel. (+34) 937 489 400
e-mail: product.safety@panreac.com

1.4 Teléfono de emergencia:

Número único de teléfono para llamadas de urgencia: 112 (UE)
Tel.: (+34) 937 489 499

2. Identificación de los peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Sustancia no peligrosa según Reglamento (CE) 1272/2008.
Sustancia no peligrosa según Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE).

3. Composición/Información de los componentes

Denominación: tri-Sodio Fosfato 12-hidrato
Fórmula: $Na_3PO_4.12H_2O$ M.= 380,12 CAS [10101-89-0]
Número CE (EINECS): 231-509-8
Nº de Registro REACH: 01-2119489800-32-XXXX

4. Primeros auxilios

4.1 Indicaciones generales:

En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito.

4.2 Inhalación:
Ir al aire fresco.

4.3 Contacto con la piel:
Lavar abundantemente con agua. Quitarse las ropas contaminadas.

4.4 Ojos:
Lavar con agua abundante manteniendo los párpados abiertos. Pedir atención médica.

4.5 Ingestión:
Beber agua abundante. Provocar el vómito. Pedir atención médica.

5. Medidas de lucha contra incendio

5.1 Medios de extinción adecuados:
Los apropiados al entorno. Utilizar agua pulverizada para arrastrar los vapores desprendidos.

5.2 Medios de extinción que NO deben utilizarse:
No se conocen

5.3 Riesgos especiales:
Incombustible.

5.4 Equipos de protección:
Ropa y calzado adecuados.

6. Medidas a tomar en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones individuales:
Sin indicaciones particulares.

6.2 Precauciones para la protección del medio ambiente:
Prevenir la contaminación del suelo, aguas y desagües.

6.3 Métodos de recogida/limpieza:
Recoger en seco y depositar en contenedores de residuos para su posterior eliminación de acuerdo con las normativas vigentes. Limpiar los restos con agua abundante.

7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Manipulación:
Sin indicaciones particulares.

7.2 Almacenamiento:
Recipientes bien cerrados.Ambiente seco.

8. Controles de exposición/protección personal

8.1 Medidas técnicas de protección:
Sin indicaciones particulares.

8.2 Control límite de exposición:
: Datos no disponibles.

8.3 Protección respiratoria:

En caso de formarse polvo, usar equipo respiratorio adecuado.

8.4 Protección de las manos:

Usar guantes apropiados

8.5 Protección de los ojos:

Usar gafas apropiadas.

8.6 Medidas de higiene particulares:

Quitarse las ropas contaminadas. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

8.7 Controles de la exposición del medio ambiente:

Cumplir con la legislación local vigente sobre protección del medio ambiente.

9. Propiedades físicas y químicas

Aspecto: Sólido
Color: de color blanco
Granulometria N/A
Olor: Inodoro.
pH: 11,9 (sol. 10 g/l)
Punto de fusión/punto de congelación N/A
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:
N/A
Punto de inflamación:
N/A
Inflamabilidad (sólido, gas):
N/A
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:
N/A
Presión de vapor: N/A
Densidad de vapor: N/A
Densidad relativa:
N/A
Solubilidad:258 g/l en agua20 °C
Coeficiente de reparto n-octanol/agua:
N/A
Temperatura de auto-inflamación:
N/A
Temperatura de descomposición: 75 °C
Viscosidad: N/A

10. Estabilidad y reactividad

10.1 Condiciones que deben evitarse:

El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (Temperatura ambiente).

10.2 Materias que deben evitarse:

No se conocen

10.3 Productos de descomposición peligrosos:

No se conocen

10.4 Información complementaria:

No se conocen

11. Información toxicológica

11.1 Toxicidad aguda:

DL50 oral rat : 7.400 mg/kg

DL50 ipr mus : 430 mg/kg

11.2 Efectos peligrosos para la salud:

En contacto con la piel: irritaciones Por contacto ocular: irritaciones Por ingestión: dolores de estómago vómitos Observar las precauciones habituales en el manejo de productos químicos.

12. Información Ecológica

12.1 Toxicidad :

12.1.1 - Test EC50 (mg/l) :

Peces LC50 1650 mg/l

12.1.2. - Medio receptor :

Riesgo para el medio acuático

Riesgo para el medio terrestre

12.1.3. - Observaciones :

12.2 Persistencia y Degradabilidad :

12.2.1 - Test :

DBO5

12.2.2. - Clasificación sobre degradación biótica :

DBO5/DQO

Biodegradabilidad

12.2.3. - Degradación abiótica según pH :

12.2.4. - Observaciones :

12.3 Potencial de bioacumulación :

12.3.1. - Test :

12.3.2. - Bioacumulación :

Riesgo

12.3.3. - Observaciones :

12.4 Movilidad en el suelo :

Datos no disponibles.

12.5 Valoración PBT y MPMB :

Datos no disponibles.

12.6 Otros posibles efectos sobre el medio natural :

Debido a la presencia de fósforo puede favorecer la eutrofia en las zonas de vertido.

13. Consideraciones sobre la eliminación

13.1Sustancia o preparado:

En la Unión Europea no están establecidas pautas homogéneas para la eliminación de residuos químicos, los cuales tienen carácter de residuos especiales, quedando sujetos su tratamiento y eliminación a los reglamentos internos de cada país. Por tanto, en cada caso, procede contactar con la autoridad competente, o bien con los gestores legalmente autorizados para la eliminación de residuos.

2001/573/CE: Decisión del Consejo, de 23 de julio de 2001, por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE de la Comisión en lo relativo a la lista de residuos.Directiva 91/156/CEE del Consejo de 18 de marzo de 1991 por la que se modifica la Directiva 75/442/CEE relativa a los residuos. En España:

Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Publicada en BOE 22/04/98.

ORDEN MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos. Publicada en BOE 19/02/02.

13.2Envases contaminados:

Los envases y embalajes contaminados de sustancias o preparados peligrosos, tendrán el mismo tratamiento que los propios productos contenidos.

Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 1994, relativa a los envases y residuos de envases. En España: Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de envases. Publicada en BOE 25/04/97.

Real Decreto 782/1998, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases. Publicado en BOE 01/05/98.

14. Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación de transporte.

15. Información Reglamentaria

La ficha de datos de seguridad cumple con los requisitos del Reglamento (CE) nº 1907/2006.

16. Otras informaciones

Número y fecha de la revisión: 4 15.09.2011
Fecha de edición: 15.09.2011
Respecto a la revisión anterior, se han producido cambios en los apartados: 15
Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad, están basados en nuestros actuales conocimientos, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.